

# Premum

108

Cargo de dinero	1.028.838.. 4
Darca de 10m.	991.619-25
Dinero Eas. en el Tiel y Panaderia	37.218-13

## Aliquidacion del fondo.

Dinero Existente en el Tiel y Panaderia	37.218.. 13
Por el valor de las 21586 Z.º de trigo a la Tierra Eas. a 69 r. 14.007-12	
Por el de las 3.405 Z.º a 70 r.º de cítrico corriente a 21 r. to más	72.614-17
Panel de las 190 fanegas de trigo q. adeuda la Comunidad a S. Francisco de la Hora	128.775-
Por el de las 150 fanegas de trigo que adeuda la casa de ultramarina .....	9750.
Por el de las 100 fanegas de trigo q. adeuda la Comunidad de S. Francisco	8.400.
Por el de las 90 fanegas de trigo que lleva deviendo la Comunidad del carmen	15.000
Ja. Barbara Rodriguez por el deudas q. tiene que hace	1589-40

Se sacan de esta suma que se llevan deviendo a dñº Pablo Alch del Imp. de las 1.736 fanegas 6 Z.º de trigo	154.564-9
Ultramarino q. tiene vendidas .....	68.609-
Caudal fondo .....	85.956-9

## Cotizo de caudales.

Caudal fondo en 24 de Junio del 803..	85.956-9
Caudal q. tenía en 24 de Junio del 802..	54.198-31
Beneficio .....	31.757-12

Resulta por el presente estado, que siendo su fondo  
en este dia 85.956 r.º 9 mis de Vellon, q. el que tenia en

